



EXP-UNC: 2699/2011

**VISTO** lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 809/2011; atento lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 82/86 por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 1266 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y RHCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1.-** Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES en su Res. 809/2011 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Biol. Claudia Susana RODRÍGUEZ, Leg. 43.643, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra "INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA (Cs. Biol. - Prof. Cs. Biol.)" del Departamento FISIOLÓGIA a partir del 31 de Marzo de 2011 y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2.-** La Biol. Rodríguez concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A  
LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.**

sl

sc

  
Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN NRO: 1085**